



CURSO Semipresencial

Violencia de Género

CÓDIGO: VGI_21_01

OBJETIVO:

En el presente curso aprenderemos actuar en situaciones de violencia de género y conoceremos técnicas, estrategias y recursos disponibles para atender y ayudar a una mujer víctima de violencia de género. Nos acercaremos a los programas de atención de víctimas. Conoceremos los objetivos de la intervención psicológica, las consecuencias y trastornos psicológicos que sufren estas víctimas y el procedimiento a seguir en la intervención psicológica. Afrontar intervenciones policiales desde un punto de vista integral, es decir, social, psicológico, táctico, técnico y operativamente policial, con total respeto a las garantías procesales, penales y protocolos en vigor. Estudiaremos y comprenderemos las leyes que se siguen en la actualidad para combatir la violencia de género y cuáles son los derechos de las mujeres que han sido víctimas y cómo se deben poner en práctica.

PROGRAMA:

UNIDAD I.- Claves psicosociales de la violencia de género y su prevención.

- (1)Definiciones y acotación de términos, conceptos y constructos.
- (2)La super estructura ideológica patriarcal. Actitudes, valores, normas sociales y pautas culturales.
- (3)Heteropatriarcado, mandatos y roles de género y violencia.
- (4)Estereotipos, prejuicios y discriminación.
- (5)Poder, dominación y control.
- (6)Socialización diferencial. Micromachismos y lenguaje no sexista.
- (7)Modelos explicativos de la violencia de género.
- (8)Ámbitos de la prevención. Sociedad, comunidad, familia, escuela, medios de comunicación y redes sociales (ciberviolencia y hacktivismo).
- (9)Cambio cultural y recomendaciones.

UNIDAD II.- Tratamiento jurídico de la violencia de género

- (1).Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género.
- (2)Ley 1/2021, de 24 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género.
- (3)La legislación española frente a la violencia de género: relación de conductas que vulneran el ordenamiento penal, administrativo y constitucional.
- (4)Concepto jurídico y realidad social.

(5)Tipos de exposición a la violencia de género, diferencias con violencia doméstica.

UNIDAD III.- Actuando contra la violencia de género

Herramientas de intervención: estrategias contra la invisibilidad de los delitos de género:

(1) ¿qué es la violencia de género?

Causas de la violencia de género

(2) Tipos de maltrato

Ciclo de la violencia

Genesis de la dependencia emocional

Retraso en la denuncia

¿por qué no denuncian? (*olvido/perdón – económico*)

La violencia vicaria

(3)Consecuencias

Consecuencias del maltrato para la mujer

Consecuencias sobre los hijos

Consecuencias para el agresor

(4)La figura del agresor

(5)La dependencia emocional

UNIDAD IV.- Protocolo de actuación de las FFCCS en la violencia de género y conductas que vulneran las normas legales

(1) El atestado policial en la violencia de género:

Fases de la actuación policial. La denuncia, el atestado y su contenido. Actuaciones con las órdenes de alejamiento.

Saber tipificar el tipo de violencia que provoco el acto sobre las personas.

Primeras diligencias, identificar la violencia producida por el género.

Responsables

Testigos.

Comunicaciones entre la autoridad judicial y fiscal y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Concurrencia de procedimientos penales y administrativos.

PROFESORADO:

María Rosario Gomis Ivorra - Licenciada en Psicología y en Ciencias de la Educación. Master en Dirección de RRHH y Master en Psicología Clínica. Experta en Psicología de la Emergencia. Psicóloga General Sanitaria Habilitada. Clínico EMDR. Miembro de la Red Nacional de Ayuda a Víctimas de Terrorismo del Ministerio del Interior. Miembro fundador de PSICOEMERGENCIAS CV. Miembro de la Red Nacional para la Prevención del Suicidio.

Antonio Fernández Hernández - Doctor en Derecho por la Universitat Jaume I y profesor contratado en Derecho Penal de la misma. contrato Juan de la Cierva en el Departamento de Derecho Penal de la Universitat de València. Miembro del grupo investigador “Centro de investigación en Derecho penal, Criminología e Inteligencia”. Trayectoria docente a en primer y segundo ciclo, grado, programas de máster y doctorado, a nivel nacional e internacional. VI Premio a la Excelencia Docente Universitaria del Consejo Social de la Universitat Jaume I. Magistrado suplente en la Audiencia Provincial de Castellón desde junio de 2008.

José Vicente Esteve Rodrigo – Doctor en Psicología social y Psicología de las organizaciones, por la Universidad de Valencia. Diploma en Tecnología Psicológica y Jurídica para la Mediación. Máster en Psicología Jurídica. Miembro de la Red Nacional de Psicólogos para la Atención a Víctimas del Terrorismo. Profesional Autónomo como Psicólogo General Sanitario y Psicólogo Forense. Profesor Asociado del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia desde 2003.

Juan Antonio Segura Belmar – Oficial del Cuerpo de la policía local de Bétera. Diplomado en Ciencias de la Seguridad y Policiales, por la Universidad de Valencia. Especialidad de Asesoramiento en Seguridad de eventos y actos públicos. Director y Jefe de Seguridad Privada. Docente habilitado por Ministerio del Interior para Áreas Técnico Profesional y Protección y Seguridad. Formación en distintas disciplinas. Técnico Especialista en Protección civil y emergencias. Amplia trayectoria docente en formación en el ámbito de la Seguridad.

DESTINATARIO: El curso de Violencia de Género, va destinado a todos aquellos funcionarios del Ayuntamiento de Castelló que deseen adquirir conocimientos para llegar a reconocer, tratar y combatir ese tipo de infracciones penales.

MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

DURACIÓN: 40 horas

24 horas presenciales (*streaming*). El planteamiento metodológico de cada sesión presencial se basa en acercar a los alumnos la materia, abordar los puntos principales, debatir sus problemáticas particulares y resolver dudas. Esta documentación se podrá consultar posteriormente, pues la tendrá a su disposición en el aula virtual.



Las clases presenciales se impartirán en horario de 16 a 20 horas, en *streaming* a través de la herramienta Zoom. Cada ponente establecerá al inicio de la sesión las pausas a realizar durante las mismas, de modo que se facilite el aprendizaje. Como norma se realizará una pausa aproximadamente tras cada hora.

Se enviará invitación por correo electrónico a cada participante previo a cada sesión formativa.

16 horas de teleformación. El alumno deberá complementar la formación en esa materia dedicando las horas de teleformación asignadas a cada una a través de Moodle, la plataforma de docencia online de IVAC (<https://aulavirtual.ivac.es/>).



CALENDARIO

HORAS		24	16	HORAS 40	
DIAS		6	4	DIAS 10	
Noviembre		PRESENCIAL	VIRTUAL	días	
Lunes	8	4			
			4		9 al 15/11
Martes	16	4			
			4		17 al 23/11
Miércoles	24	4			
Sábado	27	4			
			4		28/11 al 12/12
Diciembre					
Lunes	13	4			
			4		14 al 20/12
Martes	21	4			

LEYENDA

4	Sesión presencial a través de ZOOM 
4	Desarrollo casos prácticos a través de MOODLE (Aula virtual IVAC-FORMACIÓN) 

El orden de impartición de las asignaturas es el previsto inicialmente, pero es susceptible de modificación, informando la coordinación del curso al alumnado con la suficiente antelación.

CERTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN:

Para alcanzar los objetivos del curso será obligatoria la asistencia al total de las sesiones presenciales (24 horas, y únicamente bajo causa debidamente justificada se podría ausentar el alumno un máximo del 20% de las sesiones), así como cumplir con los requisitos establecidos a través de la teleformación (cuestionarios evaluativos por tema) (16 horas).

ORGANIZACIÓN:



FECHA: Del 8 de noviembre al 21 de diciembre del 2021

HORARIO: Presenciales de 16:00 a 20:00 horas, salvo el sábado 27 de noviembre de 09:00 13:00 horas.

Cada acción formativa tendrá un trabajo de cuatro horas a realizar al término de la ponencia principal, dentro de las fechas asignadas

HORAS LECTIVAS: 40 horas

LUGAR CELEBRACIÓN: SEMIPRESENCIAL.

PLAZAS: 50 alumnos

GESTOR ACCIÓN FORMATIVA: espac.formacion@castello.es

Tlfo: 964355414

INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones se pueden realizar en la web del Ayuntamiento de Castellón.
[Seguridad pública/ Escuela de Seguridad Pública]

<http://www.castello.es>

